

Diario Concepción

Viernes 8 de mayo de 2026, Región del Biobío, N°6498, año XVIII

SUBIERON GASTOS OPERACIONALES TRAS ALZA DE COMBUSTIBLES

Microbuseros reclaman subsidios pendientes por casi \$3 mil millones

Monto corresponde a empresas del Gran Concepción y de Tomé.

Más de \$24 millones adicionales diarios en combustible estaría desembolsando una parte importante de los operadores

del Perímetro de Exclusión del transporte público del Gran Concepción producto del alza sostenida del diésel tras los recientes ajustes

del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), en medio de un escenario que el gremio califica como

“crítico” debido al desfase de cerca de 45 días en las compensaciones tarifarias entregadas por el Estado.

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: CEDIDA / SMA



Reconstrucción: Minvu ha gastado \$72 mil millones del presupuesto anual de Biobío

POLÍTICO PÁG.4

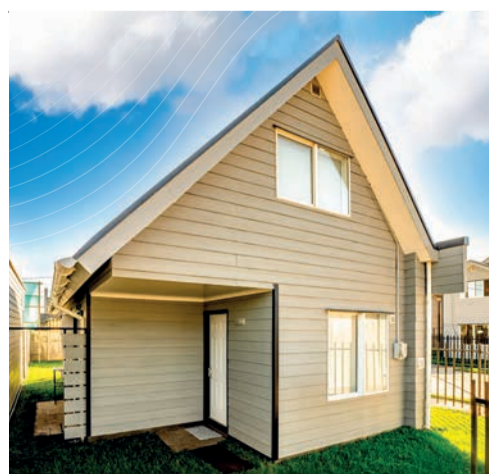
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Inmobiliaria busca retomar obras de megaproyecto habitacional en Coronel: presentaron argumentos ante Tribunal Ambiental

CIUDAD PÁGS. 8-9



EDITORIAL: TENENCIA RESPONSABLE: MEJORAR CONVIVENCIA ENTRE PERSONAS, MASCOTAS Y ENTORNO



plaza del mar

San Pedro de la Paz

**Revisa las bases de la promoción en urbani.cl

¡SOLO POR MAYO!

Casas de **UF 3.000** con gastos operacionales **REEMBOLSABLES** *tope UF 40.

Síguenos en:  urbani.cl



urbani.

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Partido de la Gente, liderado por el ex candidato presidencial Franco Parisi, condicionó su apoyo a la Megarreforma propuesta por el Gobierno a una serie de alcances realizados hacia el ministro Quiroz en una reunión de trabajo. La decisión generó opinión en los internautas de la plataforma X.

VLADO MIROSEVIC
@VLADOMIROSEVIC

12 horas, eso duró la 'valentía' del PDG. Parisi se rindió frente a Kast antes del desayuno. Defender a la clase media era solo marketing vacío. El peligroso proyecto de Quiroz sigue en pie y el PDG es su aval.

RUBÉN OYARZO
@RUBENOYARZOF

El PDG pasó del "no nos vendemos" al "con unos ajustes están los votos". Primero rompen el acuerdo para el show, después vuelven a negociar por debajo de la mesa. Más que partido político, parecen un antena3 directo con micrófono.

EUGENIO TOLEDO
@ETOLEDODG

Parisi usa la misma estrategia de Trump: "ya estamos muy cerca del acuerdo"

FRANCISCO MUÑOZ
@FCOMUNOZ_TP

Los votos @ParisiPDG deben estar, porque el PDG dio su palabra y a todo Chile. No es momento de jugar al Monopoly.

FELIPE
@FADC90

Estuvieron dos semanas planeando el show. No tiene sentido que un día digan una cosa y luego otra tan rápido. Está todo fabricado.

PATRICIO TOLEDO
@PTOLEDOG

Les podrá gustar o no, pero ante la inoperancia de la oposición de extrema izquierda, el tipo se está levantando como una opción de negociación.

ENFOQUE

Palabra pública



Florencia Alvez Marín
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos

La comunicación humana, además de permitir el intercambio de información, sustenta la vida en común. En el ámbito público su relevancia es estructural, pues a través de la palabra se tejen vínculos, se legitiman decisiones y se ordenan las expectativas. La forma en que la autoridad comunica -discursos, puntos de prensa, informes u otros- constituye una forma de ejercer el poder ya no como individuos sino como órganos del Estado.

Cuando el escenario público se transforma en una trinchera desde la cual el discurso es errático, confuso o visto como un arma para atacar al adversario político, se generan efectos concretos en la vida social, erosionando la convivencia. Incluso cuando más tarde se corrijan palabras imprecisas, se retiren decretos o se intente enmendar algún error, el daño ya está hecho y la confianza rota. Aun cuando esta comunicación deficiente y/o dañina se efectúe a sabiendas, buscando determinados fines, el alcance del daño que genera es real y expansivo, y con un efecto acumulativo en la sociedad. Esta misma erosión de la vida comunitaria ocurre cuando, por ejemplo, una autoridad reduce un problema público a una experiencia personal, o se simplifican hasta el absurdo preocupaciones legítimas y concretas de la ciudadanía, ridiculizándolas.

La comunicación pública, en-

tendida como una práctica institucional, debe observar los mismos estándares que rigen toda la actuación estatal. Esta se debe llevar a cabo respetando el principio de la buena fe, que informa todo el derecho chileno, y que exige coherencia, lealtad y respeto por las legítimas expectativas que la autoridad genera a través de sus actos y declaraciones. Se deben observar a su vez los principios de probidad y transparencia, pilares de las bases de la institucionalidad, que imponen una exigencia de honestidad sustantiva a los funcionarios públicos. La comunicación errática y deficiente profundiza la desafección democrática, fractura la sociedad y daña la democracia, por lo que cuidar la palabra constituye una obligación ética y jurídica de la sociedad toda y especialmente de quienes nos gobiernan. En materia de comunicación pública, el camino no puede desandarse sin dejar huellas profundas.

El primer aniversario de la elección del papa León XIV invita a reflexionar sobre su figura y sobre los pasos que ha dado como sucesor de Pedro. La elección de un papa estadounidense, agustino y profundamente marcado por su experiencia misionera en Perú, constituyó un signo de renovación y continuidad.

Durante este tiempo, el papa ha perfilado un pontificado de continuidad eclesial, serenidad y de orientación moral ante el complejo escenario mundial. No ha buscado irrumpir en la escena pública con declaraciones mediáticas, sino que mantuvo una actitud paciente y eclesial, sostenida por una voz firme. Ha tratado de proponer una orientación cristiana para un mundo marcado por la violencia, la falta de diálogo y el debilitamiento de los vínculos comunitarios.

Uno de los temas de mayor resonancia en su primer año ha sido la búsqueda de una convivencia internacional más justa, en un escenario de violencias crecientes y guerras. En su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, propuso avanzar hacia una paz "desarma-

da y desarmante". Esta expresión sintetiza una comprensión cristiana de la paz, la cual se opone al falso equilibrio provocado por el miedo, la superioridad militar, la actitud conflictiva y la diplomacia fundada en la fuerza.

En esta línea, el 9 de enero de 2026, ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, el papa advirtió sobre la debilidad del multilateralismo y sobre el desplazamiento de una diplomacia orientada al diálogo y al consenso hacia estrategias basadas en la fuerza. Al respecto, indicó que la paz ya no se busca como un bien deseable en sí, ni como un don, ni como un orden querido por Dios, sino como un medio para afirmar el propio dominio. Junto a ello, señaló que el derecho humanitario no debe estar subordinado a los intereses estratégicos. En este complejo escenario de violencia, el papa ha asumido una voz en favor de las víctimas y de las sociedades que ansían que las soluciones lleguen por medio del diálogo y la conciliación, no mediante la violencia.

Asimismo, el papa León invitó, en enero de 2026, a conmemorar

León XIV: una voz serena en tiempos de fractura



Dr. Manuel Gómez Mendoza
Universidad Católica de la Santísima Concepción

el octavo centenario del tránsito de San Francisco de Asís, como una oportunidad para actualizar el mensaje de pobreza, fraternidad y reconciliación. El santo de Asís ha sido reconocido en distintas épocas como modelo de paz y diálogo. En esa misma línea, en su exhortación apostólica Dilexi te, invitó a renovar el compromiso cristiano con los pobres, como un signo concreto de identificación con el Evangelio.

Al concluir este primer año de su pontificado, diversas informaciones de prensa han señalado que León XIV podría firmar su primera encíclica el 15 de mayo

bajo el título "Magnífica humanidad". De ser así, la fecha tendría una profunda carga simbólica, pues remitiría al aniversario de la Rerum Novarum, firmada por León XIII el 15 de mayo de 1891. León XIV, como su antecesor, se pronunciaría sobre los temas que atañen a la humanidad actual, como la revolución digital, la nueva fase industrial y tecnológica. En este horizonte, su palabra podría ofrecer una orientación oportuna para pensar y defender la dignidad humana, la justicia social y el sentido cristiano del progreso y de la tecnología.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La muerte de un cisne de cuello negro en Laguna Redonda, tras el ataque de un perro, volvió a poner sobre la mesa una problemática que en Concepción se arrastra hace años y que es la tenencia irresponsable de mascotas y sus consecuencias sobre la convivencia urbana y la fauna silvestre.

El hecho apuntado no solo generó preocupación por la pérdida del ave, sino también por la fragilidad de los espacios que coexisten con una ciudad donde el control animal continúa siendo insuficiente.

Las cifras entregadas por la Municipalidad de Concepción muestran que el problema está lejos de ser excepcional. Durante 2025 se registraron 185 denuncias vinculadas a animales, y la categoría más recurrente correspondió a perros agresivos sin supervisión, con un 25% del total.

A ello se suman casos por mascotas en la vía pública, agresividad, maltrato animal e insalubridad, configurando un escenario donde más de la mitad de las denuncias están relacionadas directamente con situaciones de tenencia irresponsable.

La situación expone además un impacto que muchas veces pasa inadvertido como el daño sobre la fauna silvestre. Desde el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) advirtieron que este tipo de denuncias son frecuentes y que las agresiones de perros a animales silvestres se repiten en distintos puntos de la ciudad.

Aunque existe una normativa vigente, la denominada Ley de Tenencia Responsable, el desafío sigue estando en su

Tenencia responsable: mejorar convivencia entre personas, mascotas y entorno



Este tipo de casos también deja en evidencia un componente cultural que sigue presente sobre el abandono animal y la falta de conciencia.

cumplimiento efectivo. El propio municipio reconoce brechas estructurales para enfrentar la problemática de perros sin dueño y su impacto tanto en la salud pública como en el medioambiente.

En palabras del médico veterinario a cargo de la Dirección de Medio Ambiente penquista, Miguel Quezada, “persisten importantes brechas para abordar de manera efectiva la problemática de los perros sin dueño”.

Este tipo de casos también deja en evidencia un componente cultural que sigue presente sobre el abandono animal y la falta de conciencia respecto de las obligaciones que implica tener una mascota. Mientras organizaciones animalistas y rescatistas cumplen un rol clave en contener la sobrepoblación y promover educación, la magnitud del problema requiere una respuesta más amplia, donde la fiscalización, educación y responsabilidad ciudadana avancen a la par.

El Gran Concepción enfrenta así un desafío que no se limita sólo al control de animales, sino que involucra el cuidado de los espacios públicos, la protección de la biodiversidad en espacios naturales urbanos y la construcción de una convivencia más responsable entre personas, mascotas y el entorno.

CARTAS

Ciencia en Chile

Señora Directora:

Las declaraciones de José Antonio Kast sobre que la investigación científica “termina en libros y no genera empleo” desconocen cómo funciona realmente la ciencia y su impacto en el desarrollo de un país.

En Chile, los proyectos financiados con recursos públicos pasan por concursos altamente competitivos y estrictos procesos de evaluación técnica y financiera. Además, la investigación no solo genera publicaciones: forma capital humano avanzado, crea capacidades tecnológicas y contribuye al desarrollo económico y social a largo plazo.

Resulta contradictorio cuestionar la inversión en ciencia cuando Chile destina apenas cerca del 0,4% del PIB a I+D, muy por debajo de los países desarrollados, que invierten entre 2% y 4%. Precisamente, son esas naciones las que lideran innovación, productividad y crecimiento.

La discusión debiera centrarse en cómo fortalecer la conexión entre ciencia y desarrollo productivo, no en desacreditar la generación de conocimiento.

*José Matías Garrido A.
Académico Facultad de Ingeniería UdeC
Academia Chilena de Ciencias (Programa Ciencia de Frontera)*

Día de la Madre

Señora Directora:

Un reciente estudio de Unholster, elaborado con datos de madres que se acogieron a procedimientos de quiebra mediante DefensaDeudores.cl entre enero de 2025 y febrero de 2026, revela una cifra que obliga a mirar este fenómeno con mayor profundidad: detrás de 281 mujeres insolventes hay 491 hijos e hijas.

Esto no es solo un número. Son familias completas enfrentando sobreendeudamiento, incertidumbre y exclusión financiera.

El perfil, además, rom-

pe prejuicios. El 70,5% de estas mujeres es soltera, el 51% tiene entre 35 y 54 años y el 60,2% pertenece a los segmentos C2 y C3. No hablamos de marginalidad, sino de clase media trabajadora que accedió a crédito, pero no logró sostenerlo frente al alza del costo de la vida, la inestabilidad laboral o quiebres familiares.

Quiero decirlo con claridad: la insolvencia femenina no es un fracaso personal. En la mayoría de los casos es la consecuencia de una realidad donde el peso del cuidado, del hogar y de ingresos insuficientes recae en una sola persona.

Acogerse a la quiebra no es rendirse: es una herramienta legal para ordenar y volver a empezar. La pregunta es cuántas madres más deberán llegar a ese punto antes de asumir que aquí hay un problema estructural.

*Carmen Gloria Arroyo
Abogada y socia de GrupoDefensa.cl*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

La Comisión de Hacienda

de la Cámara Baja aprobó en general la idea de legislar el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

EN COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA BAJA

Reconstrucción: Minvu ya ha destinado \$72 mil millones del presupuesto anual de Biobío

En la discusión del megaproyecto del Ejecutivo, el ministro Iván Poduje entregó detalles de los costos del proceso de recuperación de viviendas tras la catástrofe por incendios forestales. Asimismo, detalló que se ha utilizado cerca del 90% de los fondos DS49.

La jornada de este jueves, en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados, se aprobó en general la idea de legislar el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional.

Con 8 votos a favor, 4 en contra y una abstención, la también llamada megarreforma dio un paso adelante en su trámite en el Congreso. Esto, en una comisión con mayoría oficialista.

La instancia estuvo marcada por la presentación del ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, en la que detalló los avances y gastos del proceso de reconstrucción en las zonas afectadas de Biobío y Ñuble por la catástrofe de los incendios forestales de enero de este año, específicamente en zonas del Gran Concepción.

El secretario de Estado respaldó el megaproyecto y condicionó el financiamiento del proceso de reconstrucción a su aprobación, asegurando que el ministerio en Biobío, en materia de recursos para el proceso, está en "una situación crítica".

En específico, Poduje detalló que ya se han comprometido \$72 mil millones del presupuesto regular del Minvu en Biobío y que se también se ha asignado cerca del 90% del fondo DS49 en asignaciones presupuestarias que han hecho para el proyecto de recuperación en Ríos de Chile y GeoChile, ambos sectores gravemente afectados por los siniestros.

"Hemos tenido que estar pidiendo recursos, asignaciones, todos los meses para entregar subsidios de arriendo de todo tipo. Desde asignaciones de asentamientos precarios o fondos que no están nominados, o incluso el 30% que tiene el Ministerio hacer asignaciones directas", indicó el ministro de Vivienda.

Asimismo, el secretario de Estado describió el acceso a recursos para la reconstrucción como "muy compleja, porque ha generado un estrés con los alcaldes que reciben las demandas, particularmente el alcalde de Penco, el alcalde de Tomé, y nosotros hemos tratado de responder de la mejor forma con nuestra".

En esa línea, juntó con condicionar el avance del proceso de recuperación, Poduje enfatizó que, como cartera, esperan que el megaproyecto del Ejecutivo sea despachado en los próximos dos meses. "Veó una situación que no



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

resiste mucho más análisis. Nosotros esperamos que esto esté antes de dos meses, o sea, que estén en dos meses los recursos", señaló.

Sobre un eventual caso en que la iniciativa, también conocida como Ley Miscelánea, no sea aprobada o no sea despachada en plazo propuesto por el Minvu, el secretario de Estado indicó que "tendríamos que ver nuevas reasignaciones. Hoy no se nos ocurre cómo, pero la verdad es que estamos muy preocupados por esto".

Igualmente, el ministro fue consultado sobre las otras aristas que aborda la megarreforma y la advertencias del Consejo Fiscal Autónomo y puntualizó que "yo confío en que estas medidas que se están tomando, complementarias al fondo de reconstrucción, van a permitir ace-

lerar la economía y, en consecuencia, van a permitir que tengamos más recursos para poder financiar, no sólo la reconstrucción, sino que las otras tareas que tenemos".

Costos de la Reconstrucción

De acuerdo a datos entregados a la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja, la cartera de Vivienda y Urbanismo cifró el proceso de reconstrucción tras los incendios en Biobío y Ñuble en un total de \$421 mil 987 millones.

Esto último está dividido en tres ejes; el primero consta de la arista habitacional con la reconstrucción de 4 mil 516 viviendas, en las que más de 4 mil sólo corresponden al Biobío, y cuyo costo está cifrado en \$329 mil 977 millones.

Otro eje es el de la reconstruc-

ción urbana, en que se contempla las aristas de fortalecimiento barrial, viabilidad y accesibilidad peatonal, conservación de redes de aguas lluvias, proyectos de espacios públicos, entre otros. El Minvu cifró el costo de este punto en \$35 mil 900 millones.

El último eje contempla la prevención y gestión de riesgos de desastres, y que requiere, de acuerdo a la cartera de vivienda, de \$56 mil 110 millones. En este punto se contempla la construcción de enlaces viales, anillos cortafuegos, muros de contención, estabilizadores, entre otros, en las zonas afectadas por la catástrofe de incendios de enero de 2026.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

DE MANERA UNÁNIME

Ley Martín: Senado aprobó en general proyecto que eleva la responsabilidad de los transportistas escolares

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Debate consideró la necesidad de elaborar un catastro de puntos críticos en zonas rurales y dictar un reglamento que defina los estándares que debe tener un lugar habilitado para estacionar.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Anticipando la presentación de una serie de indicaciones, la Sala del Senado aprobó en general el proyecto que modifica la ley en materia de responsabilidad del transportista escolar durante el traslado de niños, niñas y adolescentes.

La moción se inspira en el caso de Martín Navarro Jorquera de 12 años, quien falleció el 2022 tras ser atropellado al bajar de un furgón escolar que lo transportaba desde su escuela a su casa, ubicada a las orillas de la ruta que conecta a Panguipulli, a dos kilómetros del radio urbano de Lanco, en la región de Los Ríos.

La propuesta respaldada por unanimidad busca que los conductores de este tipo de transporte velen por la seguridad física de los escolares durante todo el servicio, esto es desde la recepción en el vehículo, su traslado por las vías y calles hasta la entrega en el establecimiento educacional,

domicilio del estudiante o donde haya sido previamente convenida. Las y los senadores como el Ejecutivo tendrán plazo para presentar indicaciones hasta el 4 de junio.

Iniciativa

Se entenderá por la actividad de transporte de escolares, a aquella en la cual un empresario de transportes se obliga, por cierto, precio convenido, al traslado de los menores, entre el lugar de habitación o domicilio del escolar y el establecimiento respectivo y/o viceversa, o a otros lugares acordados.

La propuesta establece que existirá el servicio de transporte de escolares que los propios establecimientos educacionales proporcionen a sus alumnos, y el que realicen o proporcionen las municipalidades.

La ley define, además, que "en el Registro Nacional de Servicio de Transportes Remunerado se consignarán los antecedentes referentes al empresario de transportes,



al propietario de los vehículos, al conductor o conductores y a sus acompañantes".

Luego, se indica que "el secretario regional ministerial (seremi) sólo concederá la inscripción en el registro cuando hubiese acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos. Asimismo, cuando se verifique que toda persona que tenga contacto directo con los escolares no registra anotaciones en el Registro General de Condenas o en el Registro Seccional de Inhabilitaciones relativas a los de-

litos previstos".

En cuanto a los conductores, la propuesta plantea que "estos deberán velar por la seguridad física de los escolares durante todo el servicio de transporte comprendiendo dentro de este, la recepción en el vehículo, su traslado por las vías y calles, y la entrega en el establecimiento educacional, domicilio del estudiante o donde haya sido previamente convenida".

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Proyecto busca aclarar plazos para cobrar deudas de pensión de alimentos

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

La Comisión de Familia de la Cámara de Diputadas y Diputados inició la discusión de un proyecto de ley que busca modificar la Ley 14.908, sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, específicamente en lo relativo a los plazos de prescripción para el cobro de estas obligaciones.

La iniciativa, correspondiente al boletín 14930 -18, tiene como objetivo corregir una inconsistencia normativa introducida tras la modificación realizada por la Ley 21.389, que creó el Registro Nacional de Deudores de



Pensiones de Alimentos.

Según se desprende del análisis parlamentario, la redacción vigente podría dar lugar a interpretaciones en que el cómputo del plazo de prescripción se inicie antes de que la deuda se haya devengado, generando incertidumbre jurídica.

En ese contexto, el proyecto establece que el plazo de prescripción de las acciones ejecutivas para el cobro de pensiones alimenticias será de tres años, manteniéndose como acción ordinaria por dos años adicionales.

Ciudad

“

Este desfase es de 2 meses, aproximadamente, para todas las zonas reguladas de Transporte Público del país.

”

*Henry Campos, seremi de Transportes.*Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

SUBIERON GASTOS OPERACIONALES

Casi \$3 mil millones: subsidio de marzo sigue pendiente para operadores del transporte público

El monto corresponde a las empresas del Gran Concepción y de Tomé. El gremio asegura que las líneas están operando con créditos bancarios mientras esperan compensaciones calculadas con hasta dos meses de desfase.

Más de \$24 millones adicionales diarios en combustible estaría desembolsando una parte importante de los operadores del Perímetro de Exclusión del transporte público del Gran Concepción producto del alza sostenida del diésel tras los recientes ajustes del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco), en medio de un escenario que el gremio califica como “crítico” debido al desfase de cerca de 45 días en las compensaciones tarifarias entregadas por el Estado.

Según ha advertido el gremio durante las últimas jornadas, las líneas están enfrentando el incremento de costos mediante recursos propios y créditos bancarios mientras esperan compensaciones que —acusan— continúan calculándose utilizando valores con hasta dos meses de retraso respecto del comportamiento real y actual del combustible.

Adicionalmente, a ello se suma el alza en repuestos, neumáticos, lubricantes y mantenciones, costos que —según el gremio— también han registrado aumentos sostenidos durante los últimos meses, profundizando la presión económica sobre las líneas.

Desde la Seremi de Transportes del Biobío reconocen que el mecanismo presenta un desfase cercano a 45 días e indicaron que, actualmente, se estarían acelerando los procesos de pago asociados a di-

chas compensaciones. Sin embargo, desde el gremio sostienen que los compromisos para adelantar recursos aún no se han concretado.

Costo para los operadores penquistas

En conversación con Diario Concepción, el presidente de la Asociación Provincial de Dueños de Taxibuses de Concepción, Alejandro Riquelme, aseguró que

únicamente por concepto de combustible “se está gastando sobre los \$30 mil más que antes, a diario, por cada máquina que circula en Gran Concepción”.

“Y eso que aún no tenemos estimado el aumento de otros insumos, porque también subieron todos los repuestos y las mantenciones”, añadió.

Según explicó, la asociación agrupa actualmente entre 800 y

850 taxibuses, distribuidos en 14 líneas del área metropolitana penquista. Considerando el piso mínimo informado por el gremio —800 máquinas— el impacto económico asociado únicamente al diésel superaría los \$24 millones diarios.

Desde la Seremi

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Henry Campos, aseguró que habrá compensación con los operadores la que “se realizará a través del Subsidio de Compensación Tarifaria que es el mecanismo que recoge las alzas de combustibles, entre otros parámetros como mano de obra, costos de transporte en general y dólar”.

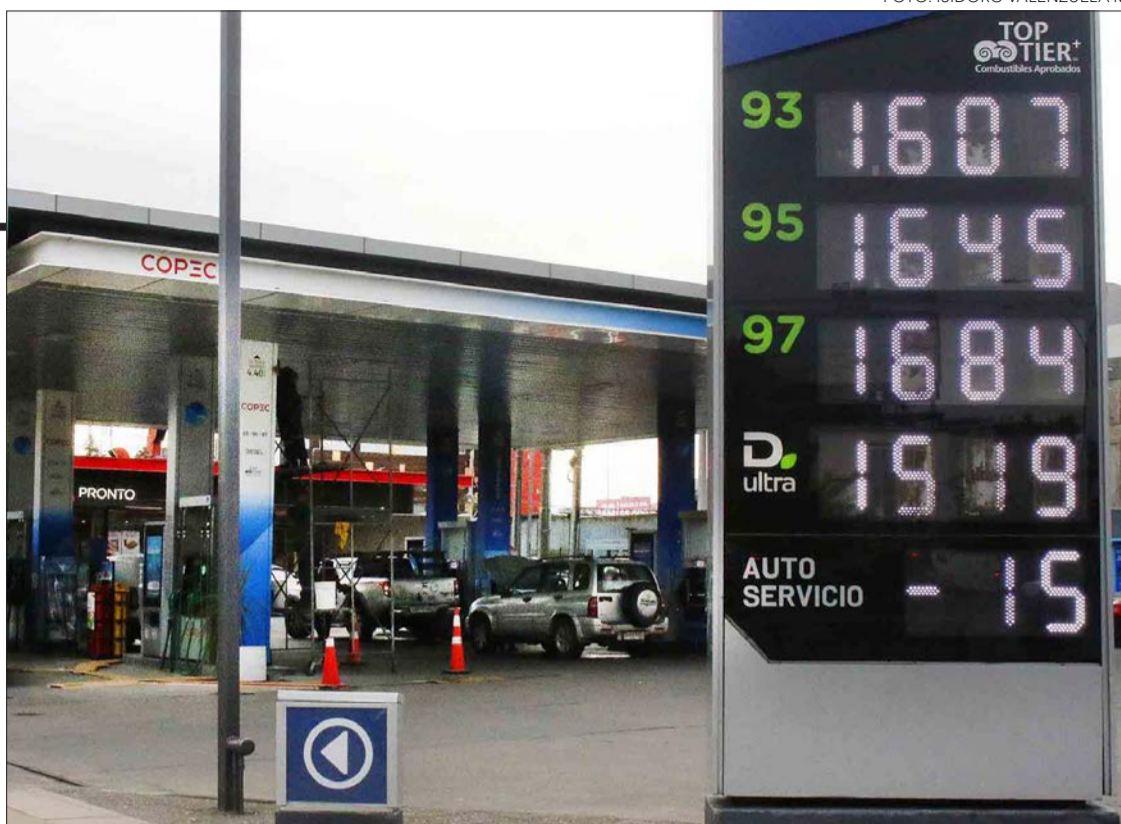
“Respecto del monto de compensaciones pendientes, cabe señalar que el mecanismo vigente considera procesos de cálculo y validación que implican un desfase administrativo entre el cálculo de los indicadores que establece el polinomio tarifario y la información de las alzas de tarifa teórica hacia los operadores; este desfase es de 2 meses aproximadamente, esto para todas las zonas reguladas de Transporte Público del país”, explicó Campos, agregando que el subsidio de compensación tarifaria es la diferencia entre la tarifa que se cobra (\$580) y la que se debería cobrar por cálculo de polinomio de costos (\$840).

“Actualmente, las propuestas vigentes de compensación tarifaria, que es el subsidio que compensará las alzas de combustibles, corresponden al mes de marzo y se encuentran en proceso de tramitación en el Ministerio, conforme a los procedimientos establecidos. La cifra total de dicho mes para las empresas del Gran Concepción y Transportes Tomé asciende a más de 2.900 millones de pesos; destacando que esta cifra no tiene con-

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



siderado el alza de combustibles porque en dicho mes (15 de Marzo) no había el alza de petróleo”, sumó el seremi.

Recursos propios

Proyectado semanalmente, el gasto de las empresas equivaldría a \$168 millones adicionales solo en combustible. A nivel mensual, dicho sobrecosto supera los \$720 millones para las líneas asociadas, estimación realizada sobre la base del incremento informado por el dirigente y sin incorporar otros costos operacionales asociados al sistema.

Vale decir que el cálculo corresponde a las líneas pertenecientes a la Asociación Provincial y no incluye a todos los operadores que forman parte del perímetro de exclusión del transporte público del Gran Concepción.

Respecto al panorama actual, según relató el dirigente, “por el momento, las líneas lo están enfrentando con recursos propios o con créditos bancarios”, escenario que —advirtió— ha comenzado

a generar una presión financiera creciente sobre las empresas debido al costo asociado a los intereses.

Riquelme criticó además que el mecanismo de cálculo de las compensaciones continúa funcionando con parámetros atrasados respecto de la evolución real del precio del combustible.

“El polinomio se ve todos los meses y tiene dos meses de retraso.

Entonces cuando nos llegue el valor de la compensación para mayo van a usar los de marzo. En junio recién se va a reflejar el alza del petróleo en el polinomio”, explicó.

Desde el gremio advierten además que el problema ya estaría comenzando a generar consecuencias operacionales concretas. “Se han registrado vehículos que han quedado en pana, y ha habido cho-

feres echando combustible con un bidón”, narró Riquelme, añadiendo que algunas máquinas incluso han debido detener recorridos debido a la falta de liquidez inmediata para cargar petróleo.

En ese contexto, indicó que han solicitado al Ministerio de Transportes acelerar los mecanismos de compensación y revisar el actual sistema de cálculo tarifario para lograr “una compensación real por kilómetro, porque aquí lo que subió es el costo por kilómetro del transporte”, detalló.

Por último, Riquelme aseveró que representantes del Consejo Regional del Sur —instancia de la cual forma parte el gremio penquista— sostendrán una reunión con el ministro de Transportes, Louis de Grange, el próximo lunes 18 de mayo en Santiago, instancia donde esperan abordar la situación financiera que afecta al transporte público regional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

OPINABILOBÍO

Reactivación sin Sostenibilidad: el futuro que Chile lamentará

Ana Araneda Gómez
Doctora en Ciencias Ambientales



Cada vez que Chile enfrenta una desaceleración económica reaparece la misma promesa: destrabar inversiones, acelerar proyectos y reducir tiempos de tramitación para impulsar el crecimiento. Hoy, bajo el discurso de la reconstrucción y la reactivación económica, vuelve una discusión delicada: cuánto estamos dispuestos a flexibilizar estándares ambientales y debilitar la sostenibilidad en nombre del desarrollo.

El problema no es reconstruir. Chile necesita empleo, inversión y dinamismo productivo. El problema comienza cuando la urgencia económica se transforma en una excusa para debilitar herramientas de sostenibilidad que existen precisamente para proteger ecosistemas, territorios y comunidades.

Muchas de las medidas impulsadas bajo esta lógica apuntan a reducir plazos, simplificar evaluaciones y limitar mecanismos de reclamación. Y aunque la llamada “permisología” se ha instalado como el gran enemigo del crecimiento, pocas veces se reconoce que muchos permisos existen porque el país aprendió muchas veces mediante crisis ambientales que prevenir siempre será más barato que reparar.

Un permiso ambiental no es burocracia inútil. Es una barrera mínima de protección para las personas, el agua y los ecosistemas. La discusión se vuelve aún más compleja en regiones como la Región del Biobío, donde conviven actividades forestales, industriales, portuarias y acuícolas en territorios altamente presionados ambientalmente. Aquí, acelerar proyectos

sin fortalecer fiscalización ni capacidades técnicas del Estado puede transformarse en una receta para aumentar conflictos socioambientales. Existe además un punto especialmente sensible que ha quedado fuera del debate público: el impacto que una flexibilización ambiental puede generar sobre la piscicultura y la acuicultura continental.

Chile ha construido parte importante de su economía exportadora sobre actividades que dependen de la calidad del agua y ecosistemas sanos. La salmicultura genera exportaciones por sobre los US\$6.000 millones anuales, pero hoy enfrenta amenazas crecientes asociadas al cambio climático, como aumento de temperatura del agua, menor oxígeno y proliferación de enfermedades.

No existe sostenibilidad posible ni producción acuícola sostenible en ecosistemas degradados. La paradoja es evidente: en nombre de la reactivación económica podríamos terminar debilitando las bases ecológicas que sostienen parte importante de nuestra economía futura.

Chile necesita modernizar su institucionalidad ambiental y mejorar eficiencia en la evaluación de proyectos. Pero eficiencia no puede transformarse en sinónimo de menor protección ambiental ni debilitamiento de la sostenibilidad. Porque reconstruir un país no debería significar retroceder en los estándares que protegen su agua, sus ecosistemas y su futuro.

Ciudad

FOTO: CEDIDA / SMA



Eduardo Bascuñán Gangas
contacto@diarioconcepcion.cl

DENTRO DE UN PREDIO DE 22,11 HECTÁREAS

Inmobiliaria busca retomar obras de megaproyecto habitacional en Coronel: presentaron argumentos ante Tribunal Ambiental

El proyecto habitacional "Loteo Llacolén", impulsado por Inmobiliaria Pocuro Sur SpA en Coronel, volvió al centro del debate ambiental y judicial.

Esta vez, debido a los argumentos presentados por la firma ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia para solicitar la anulación de dos resoluciones de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), las que ordenaron la paralización de las obras a fines de 2025.

En la exposición, la empresa defendió el proyecto, ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en 2018, el cual contempla una inversión estimada de US\$ 43 millones y la construcción de 910 viviendas en cuatro etapas dentro de un predio de 22,11 hectáreas.

Argumentos de Pocuro Sur

Durante la audiencia, la inmobiliaria argumentó que la detención de las obras "se realizó en base a dos supuestos falsos". "La existencia de un humedal urbano y la concurrencia de impactos no previstos", indicaron.

Empresa proyecta la construcción de 910 viviendas en cuatro etapas.

En esa línea, Inmobiliaria Pocuro Sur señaló que la SMA sostiene que la Etapa IV del proyecto comenzó con el relleno del humedal y no con las excavaciones.

Frente a ello, la empresa argumentó que dichas excavaciones, al ejecutarse en una zona de vega con una napa freática cercana a la superficie, provocaron el afloramiento de agua y la formación del espejo de agua detectado en el sector. Asimismo, sostuvo que todos esos antecedentes fueron entregados a la SMA para explicar el fenómeno.

Además, la inmobiliaria aseguró que la autoridad ambiental desconoce los términos de las aprobaciones ambientales y urbanísticas vigentes del proyecto e instruyó nuevos estudios sin contar, según indicaron, con facultades para ello.

En ese punto, la firma alegó que el propio Tribunal Ambiental, al autorizar la renovación

Ciudad

FOTO: CEDIDA / SMA



de la medida de paralización, indicó que no eran necesarios nuevos estudios.

La reclamante añadió que el proyecto se emplaza en una zona de vega donde naturalmente puede aflorar agua, precisando además que no existen cauces naturales en el área y que esas condiciones fueron consideradas durante la evaluación ambiental del proyecto.

Respecto al Plan Maestro de Aguas Lluvias, la empresa sostuvo que la iniciativa es coherente con dicho instrumento de planificación, el cual reconoce la condición de vega del sector y la necesidad de realizar excavaciones para mejorar el terreno sin afectar el escurrimiento natural de aguas lluvias.

Denuncias ciudadanas

Cabe recordar que la decisión de la SMA se adoptó tras una combinación de denuncias ciudadanas, antecedentes aportados por el municipio e inspecciones en terreno que contrastaron con lo descrito en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de 2019, documento que no consideraba la existencia de un humedal al interior del predio.

El hallazgo abrió un nuevo frente ambiental en un territo-

rio donde confluyen humedales como Escuadrón-Laguna Quiñenco y Estero Lagunillas, sectores donde Pocufo ha desarrollado parte de su actividad inmobiliaria durante las últimas dos décadas.

El conflicto comenzó a intensificarse a inicios de 2025, cuando la SMA recibió las primeras denuncias por labores de relleno y nivelación en zonas húmedas del terreno. Paralelamente, la Municipalidad de Coronel informó sobre maquinaria realizando escarpes en sectores con acumulación de agua y presencia de fauna, antecedentes que dieron paso a la fiscalización formal.

Argumentos de la SMA

Durante la audiencia también intervino la SMA. En esa instancia, la entidad fiscalizadora argumentó que la controversia no se centra en la existencia o inexistencia de un humedal declarado por el Ministerio del Medio Ambiente, ni en eventuales incumplimientos de permisos por parte del titular.

Según planteó la SMA, el punto central consiste en determinar si existían antecedentes objetivos suficientes para estimar plausible que la ejecución del proyecto estaba generando efec-

tos ambientales no previstos en su evaluación ambiental, justificando así la adopción de medidas urgentes y transitorias.

En ese contexto, la SMA explicó que los impactos no previstos corresponden a errores en el pronóstico ambiental de un proyecto durante su evaluación, los cuales se revelan precisamente durante la etapa de ejecución y frente a situaciones que no fueron anticipadas.

Por ello, la entidad sostuvo que lo descrito en la RCA de 2019 no coincide con lo constatado durante las fiscalizaciones realizadas en 2025, antecedentes que sirvieron de fundamento para decretar la paralización de las obras con el objetivo de evitar un eventual daño ambiental.

Asimismo, la SMA indicó que en el espejo de agua detectado en el lugar también se constató la presencia de especies hidrófitas, como llantén de agua, lenteja de agua pequeña y plantas hidrófitas sumergidas, además de diversidad de avifauna.

Antecedentes

Cabe mencionar que en noviembre de 2025, Medios UdeC conversó con el administrador municipal de Coronel, Javier Valencia, quien explicó que el

Inventario Comunal de Humedales caracteriza el sector como “una vega que presenta los tres criterios de delimitación establecidos para humedales: vegetación hídrica, suelos hídricos e hidrología”.

Dicha clasificación coincide con el Plan Maestro de Aguas Lluvias, el cual señala que una parte importante de esta unidad ecosistémica “ha sido perdida debido al avance de proyectos inmobiliarios”.

Asimismo, Valencia indicó en esa oportunidad que la municipalidad mantiene “un recurso de protección en contra de Inmobiliaria Pocufo Sur SpA”, además de una causa por infracción a la ordenanza ambiental.

Asimismo, durante la mencionada entrevista, el municipio indicó que se encontraban recopilando antecedentes técnicos para solicitar al Ministerio del Medio Ambiente el reconocimiento oficial de este ecosistema como humedal urbano.

“Nuestro propósito es cambiar definitivamente la mirada respecto de los humedales y convertirlos en plataformas de desarrollo para la ciudad”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El valor estratégico de la investigación para el país

Hay preguntas que un país no puede dejar de hacerse. Sin duda, una de ellas es qué valor crea el conocimiento que se financia con recursos públicos.

La pregunta es legítima. Allí donde hay fondos públicos debe haber justificación pública. Las universidades, los centros de investigación y los programas científicos no están por encima del escrutinio ciudadano. Precisamente porque cumplen una función relevante, deben explicar qué hacen, qué producen y qué capacidades dejan instaladas.

Pero una pregunta necesaria puede desviarse cuando se responde con una métrica demasiado simplificadora. Si toda investigación se evalúa solo por los impactos económicos inmediatos que genera, se confunde una expresión del valor con el valor mismo.

En este contexto, la creación de empleo importa, qué duda cabe. Importa moral, social y económicamente. Una política de investigación desconectada del trabajo, la productividad y los problemas reales del país sería difícil de defender. Ahora bien, los empleos de calidad no aparecen por simple voluntad administrativa. Aparecen cuando una sociedad acumula conocimiento, forma personas, mejora instituciones y aprende a transformar ideas en soluciones.

Antes de crear empleo sofisticado, un país debe aprender a hacer cosas complejas.

Debe saber medir, diagnosticar, diseñar, programar, investigar, innovar, regular, construir, interpretar y corregir. Esa infraestructura invisible no siempre aparece en una planilla anual, pero es una condición esencial del desarrollo duradero.

En Chile, esto no es una abstracción. Un laboratorio regional que mide suelos en una zona afectada por sequía, una base de datos sobre incendios, un sistema de vigilancia epidemiológica o una investigación sobre disponibilidad hídrica pueden no crear empleos al mes siguiente. Pero pueden evitar errores costosos durante años, orientar inversiones, anticipar riesgos y mejorar la calidad de las decisiones y políticas públicas.

Chile no tiene exceso de conocimiento. Tiene un déficit significativo de capacidades para transformarlo en innovación, productividad y mejores políticas públicas. Somos uno de los países de la OCDE que menos invierte en I&D, solo un 0,4% del PIB, mientras que el promedio es 2,7%. El valor estratégico de la investigación no reside solo en sus productos inmediatos, sino en las capacidades que permite acumular.

Por eso la discusión no debiera presentarse como una oposición simple entre gasto académico y necesidades ciudadanas. La pregunta correcta es, ciertamente, más exigente y refiere a responder qué conocimiento merece financiamiento público, bajo qué reglas, con qué evaluación y con qué contribución al país.

El peor camino sería elegir entre la complacencia universitaria y la contabilidad reduccionista. La primera protege mediocridades; la segunda destruye capacidades. Una política seria debe evitar ambos errores, puesto que no puede blindar todo lo que se presenta como investigación, pero tampoco puede reducir el valor del conocimiento a su retorno económico.

Nadie sabe de antemano qué descubrimiento será fecundo. Esa intuición, cercana a Hayek, sigue siendo decisiva, ya que el conocimiento está disperso y la innovación opera como descubrimiento, no como simple ejecución de un plan. Una política que solo financia aquello cuyo resultado ya puede anticiparse deja de financiar exploración y comienza a financiar repetición.

Por eso, como ha insistido Philippe Aghion, innovar exige ecosistemas capaces de experimentar, competir, aprender y corregir. La innovación no nace únicamente de programas, subsidios o discursos. Requiere investigación seria, educación exigente, apertura empresarial, circulación de talento, financiamiento paciente y un Estado capaz de sostener ciertos bienes públicos que el mercado, por sí solo, no siempre provee.

La innovación es una cultura antes que un indicador. Y una cultura de innovación se construye exigiendo más a las instituciones que producen conocimiento, esto es: más calidad, más conexión con el país y más capacidad de traducir descubrimiento en valor público. No se trata de financiar por inercia ni de defender privilegios. Se trata de distinguir entre gasto improductivo y capacidad estratégica.

Esa distinción exige mejores instrumentos. La evaluación de la investigación pública debiera diferenciar por tipo de proyecto, seguir las capacidades que cada instrumento crea y fortalecer la conexión entre universidad, empresa y Estado. De hecho, desde hace ya varios años existen en Chile mecanismos que incorporan evaluaciones económicas y de impacto en determinados instrumentos de financiamiento científico, particularmente en concursos orientados a centros e iniciativas de investigación aplicada, lo que da cuenta de una preocupación institucional previa respecto de la contribución y proyección de estas inversiones públicas.

No se evalúa del mismo modo una investigación básica, un centro tecnológico, un laboratorio de salud pública, un programa de innovación regional, una obra histórica, una investigación jurídica o un estudio aplicado a una política estatal. Cada instrumento debe juzgarse por su propia promesa de valor, sea por ejemplo: producir ciencia de excelencia, transferir conocimiento, formar capital humano, generar impacto territorial, construir datos confiables o mejorar decisiones públicas. Medir bien no significa medir todo con la misma regla.

Un libro, una tesis, una base de datos, un archivo o un experimento no son necesariamente lo contrario de la productividad. Pueden ser sus condiciones remotas, pero necesarias. Allí donde no hay conocimiento acumulado, no hay innovación duradera; hay importación de soluciones ajenas, dependencia técnica o un simple entusiasmo pasajero.

Chile necesita invertir mejor en investigación y desarrollo. Eso supone cerrar programas que no funcionan, corregir incentivos, evitar capturas y exigir estándares internacionales. Pero también exige fortalecer aquello que crea capacidades, con universidades más conectadas con los problemas del país, empresas más dispuestas a absorber conocimiento y un Estado capaz de evaluar sin asfixiar, orientar sin sustituir el juicio experto y exigir sin simplificar.

La pregunta decisiva no es si una investigación produjo crecimiento o empleo en el corto plazo. La pregunta es si ayudó a crear el tipo de país donde los empleos valiosos, las instituciones inteligentes y las innovaciones duraderas puedan llegar a existir.

La investigación debe rendir cuentas. Pero una sociedad que solo reconoce el valor cuando ya aparece como impacto económico visible entenderá demasiado tarde que la innovación empieza mucho antes; justamente, en aquellos países y lugares en los que el conocimiento se cultivó con paciencia e inteligencia.

Dr. Emilio Rodríguez Ponce
Vicepresidente Ejecutivo del CRUCH

Ciencia & Sociedad

“ El mensaje principal es que hay que mantener la calma: ésta no es una situación de emergencia similar a la que vivimos con el Sars-CoV-2 y Covid-19, y no hay nadie en el mundo como Chile y Argentina que tenga más experiencia en lidiar con este virus. ”

Doctor Francisco Fuentes, investigador principal del Laboratorio de Inmunovirología de la UdeC.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Alarma internacional ha causado el brote de hantavirus en un crucero que zarpó el 1 de abril desde Argentina y pasó por Chile, confirmándose hasta ahora tres fallecidos y cinco contagios con la cepa Andes; una que causa un síndrome de alta letalidad, es la única que excepcionalmente se puede transmitir entre humanos, y es endémica de Chile y Argentina.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) monitorea el caso y en conferencia este jueves 7 de mayo aseguró que no indica el inicio de una pandemia como la de Covid-19 e influenza como se podría temer, mientras el Ministerio de Salud (Minsal) emitió una declaración para descartar que el contagio ocurriera en territorio nacional e informar la actualidad de la situación en el país.

Es inevitable que el evento preocupe a la comunidad nacional por la complejidad del patógeno propio de nuestro contexto, y que en ciertos periodos causa más contagios y mortalidad como el último tiempo. El Minsal informó que en 2026 van 39 casos confirmados, con dos fallecimientos en Biobío y Ñuble, y mantiene una alerta epidemiológica desde noviembre de 2025 para fortalecer la vigilancia y detección precoz de casos sospechosos.

Ante este escenario es que acercar a las evidencias es clave para educar y concientizar y reducir riesgos y temores, lo que aborda el doctor Francisco Fuentes, académico del Departamento de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC), e investigador principal del Laboratorio de Inmunovirología.

“El mensaje principal es que hay que mantener la calma: ésta no es una situación de emergencia similar a la que vivimos con el Sars-CoV-2 y Covid-19, y no hay nadie en el mundo como Chile y Argentina que tenga más experiencia en lidiar con este virus”, manifiesta el científico que realizó sus estudios posdoctorales bajo el patrocinio de la doctora María Inés Barría, investigadora UdeC que descubrió y caracterizó anticuerpos monoclonales que sirven para prevenir y tratar la infección por virus hanta, lo que fue comprobado en modelos preclínicos (animales).

Virus Andes

En Chile la cepa Andes es el único agente etiológico confirmado



FOTO: /CC

Tras tres muertes y cinco contagios confirmados a la fecha en un buque que zarpó en Argentina y pasó por nuestro país, hay alerta internacional por la especie Andes del virus propio de nuestro contexto, de alta letalidad y el único que excepcionalmente puede transmitirse entre humanos, pero en circunstancias muy puntuales e infrecuentes, y por ello no podría causar una emergencia como la Covid-19 e influenza.

PATÓGENO HA PROVOCADO MUERTES RECIENTES EN BIOBÍO Y ÑUBLE

Brote de hantavirus en crucero: la cepa endémica de Chile no tiene potencial de causar una pandemia

de hantavirus humano, y su reservorio es el ratón de cola larga, especie nativa que se distribuye entre Atacama y Magallanes. “Es un animal silvestre, propio de nuestros ecosistemas, no es el ratón de ciudad o la rata comúnmente llamada guarán”, releva Fuentes.

Al inhalar partículas del virus desde heces, orina o saliva del animal se transmite al humano, es enfermedad zoonótica. Aunque, a diferencia de otros hantavirus, Andes es el único que excepcionalmente puede transmitirse entre personas por contacto estrecho y prolongado. Y el Minsal aseguró que el último caso docu-

mentado de transmisión de este tipo en Chile fue en 2019.

Fuentes explica que el hantavirus tiene amplia distribución y existen más de una veintena de especies transmitidas por roedores silvestres. Aunque en distintas latitudes hay diferentes cepas que provocan distintas enfermedades. En Chile y Argentina está la Andes que causa un síndrome con síntomas iniciales similares a una infección respiratoria como influenza y termina en falla cardiopulmonar.

“Esta enfermedad tiene la particularidad de que sus síntomas comienzan a aparecer incluso tras

8 semanas desde la exposición. Lamentablemente tiene letalidad muy alta, cercana al 50%, y no tenemos estrategias probadas y disponibles para el tratamiento específico, la única opción es suplir la falla cardiopulmonar con oxigenación extracorpórea”, expone. Y asegura que con estas intervenciones se ha logrado incrementar la sobrevivencia.

Y desde las evidencias afirma que lo más frecuente es que el virus se transmita por vía zoonótica: “la transmisión entre personas es poco frecuente, porque requiere de un contacto directo y prolongado”.

Invertir y avanzar en ciencia contra al hantavirus

Aunque la ciencia regional ha logrado notables hallazgos científicos que podrían llevar a lograr una inmunización y tratamiento de la infección por virus hanta, y hay investigaciones en curso por distintos equipos en el país, el académico Francisco Fuentes reconoce la alta complejidad de investigar a este patógeno y la falta de recursos para avanzar en ello, llegando a estudios clínicos.

Al ser un agente tan peligroso no se puede usar en cualquier laboratorio, en Concepción no se puede trabajar con el virus completo que cause una infección, sólo con una porción como un gen o una proteína para indagar en su comportamiento, y para hacerlo se requiere laboratorios con alto nivel de complejidad y bioseguridad que permita

minimizar cualquier riesgo de transmisión a seres humanos, explica.

En este escenario sostiene que “se necesitan muchos recursos para estudiar de forma compleja y eficiente a virus que son tan peligrosos como el hanta” y lamenta que “en Chile faltan recursos”.

Aunque asevera que invertir más en ciencia para avanzar en la comprensión y abordaje del patógeno es una necesidad crítica en Chile, considerando que es endémico y año a año causa víctimas fatales, y que existe capital humano preparado y dispuesto a brindar su experiencia y trabajo para dotar herramientas que, finalmente, podrían ayudar a cuidar la salud y vida de las personas.

Como hay distintas especies de hantavirus, las cepas tienen mutaciones y diferencias en su potencial. La secuenciación de genomas de la Andes ha identificado que hay algunas con características que explicarían que en circunstancias muy puntuales se pueda transmitir de persona a persona de forma eficiente, explica el especialista en inmunovirología Francisco Fuentes.

Sobre ello aclara que “los antecedentes que tenemos son limitados y sugieren que es principalmente a través de fluidos corporales y probablemente desde aerosoles, pero no estamos 100% seguros. Pero, sí requiere un contacto estrecho prolongado, pasar mucho tiempo con la persona infectada”.

Justamente por ello el brote registrado en el crucero, como otro que pudiera ocurrir en una situación particular, no deben asociarse al riesgo de inicio de una pandemia porque es muy compleja y excepcional la transmisión entre personas, a diferencia de otros agentes.

Además, en Chile es un patógeno endémico, está naturalmente siempre junto a los ratones de cola larga, así el riesgo de exponerse al acercarse a zonas donde estos animales están, como también es continua su vigilancia con periodos reforzados como el actual.

Recomendaciones

Zonas rurales y de recreación como campings y cabañas, bosques y parques o reservas nacionales, son sitios donde circula el roedor silvestre con el hantavirus. Además, puede acercarse más a la interfaz urbana-rural cada vez más en tanto la actividad humana perturbe o restrinja su hábitat y dinámicas, aumentando el riesgo de zoonosis, como tristemente sucedió en el verano.

Ante todo ello son diversas las recomendaciones del investigador para reducir el riesgo de exposición e infección.

Un primer aspecto que releva es que este virus es extremadamente sensible y se inactiva frente a la luz ultravioleta y al aire seco, por lo que se concentra donde no se dan estas condiciones. Por ello, para prevenir el riesgo de contagio hay que evitar transitar en áreas silvestres sombrías o al acudir a sitios como cabañas ventilar al menos media hora.

También es crucial desinfectar las superficies que se van a ocupar y especialmente aquellas para preparar o consumir alimentos, y te-



FOTO: PEXELS

El riesgo real

FRASE

“Los antecedentes que tenemos de la transmisión persona a persona son limitados y sugieren que es principalmente a través de fluidos corporales y probablemente desde aerosoles”.

“No podemos asegurar que con las medidas de protección vamos a estar del todo libres de la enfermedad, pero es posible prevenir si se siguen las recomendaciones”.

Doctor Francisco Fuentes, académico del Departamento de Microbiología UdeC.

ner el máximo resguardo para desecharla adecuadamente la basura en bolsas y basureros bien cerrados, y evitar dejar estos de alimentos que puedan atraer ratones.

Además advierte que “las frutas silvestres son alimento para el ratón de cola larga, por lo que hay que evitar recolectarlas y si hay necesidad de hacerlo hay que usar elementos de protección personal, aunque utilizar guantes o mascarillas no asegura que no se transmita y podría dar sensación de falsa seguridad”.

Además hay ciertos eventos naturales que se asocian a mayor disponibilidad de alimento para los ratones que aumentan su eficiencia reproductiva, población e incidencia de virus que circulan con estos como el hanta, como la floración de la quila. Por lo que en esta época hay que extremar cui-

dados también.

En este sentido, el académico UdeC destaca que “no podemos asegurar que con las medidas de protección vamos a estar del todo libres de la enfermedad, pero es posible prevenir si se siguen las recomendaciones”.

Y ante síntomas tras una probable exposición al patógeno, hay que atender la indicación de la autoridad de consultar rápidamente ante fiebre, dolor muscular o dificultad respiratoria. “Hoy existen instructivos súper claros para que las personas que tienen síntomas atribuibles a esta infección sean testeadas de forma adecuada y derivadas a un centro asistencial de la complejidad que requiera”, afirma Fuentes.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“

La primera planta de azúcar en Chile nace en Los Ángeles y empieza a funcionar en 1954. Estamos hablando de 73 años de historia para este cultivo en la zona.

”

Jorge Guzmán, Presidente de la Federación Nacional de Remolacheros.

FOTO: IANSA



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

REACCIONES DESDE GREMIOS Y GOBIERNO

La decisión de Empresas Iansa de dejar de comprar remolacha para la temporada 2026-2027 y orientar la producción de su planta de San Carlos (Ñuble) al procesamiento de azúcar cruda importada encendió las alarmas en el mundo agrícola del Biobío y Ñuble.

La medida, comunicada por la compañía como una respuesta a las condiciones del mercado internacional y al aumento sostenido de los costos de producción, amenaza con cerrar un nuevo capítulo de incertidumbre para cientos de productores que durante décadas han sostenido una de las actividades agrícolas más emblemáticas del sur de Chile.

La planta de San Carlos sigue

Aunque la empresa aseguró que la planta de San Carlos continuará operando, produciendo azúcar a partir de materia prima importada y manteniendo otras líneas industriales vinculadas a endulzantes líquidos y azúcares especiales, la noticia golpeó directamente a los productores de remolacha, quienes ven en esta decisión el debilitamiento de toda una cadena productiva construida a lo largo de genera-

Producción de remolacha de Biobío en crisis tras cese de abastecimiento desde Iansa

Empresa atribuyó la medida a bajos precios internacionales y altos costos de elaboración.

ciones.

La remolacha azucarera ha sido históricamente uno de los motores agrícolas del centro sur del país. En comunas rurales del Biobío y Ñuble, el cultivo no solo representa ingresos para los trabajadores del campo, sino también empleo para transportistas, operarios, empresas de servicios agrícolas y temporales.

Incertidumbre para el gremio

La preocupación se instaló en los gremios agrícolas. El presidente de Socabio, José Miguel

Stegmeier, sostuvo que el escenario actual representa una de las crisis más severas que ha enfrentado el agro en décadas.

El dirigente atribuyó gran parte del problema al encarecimiento internacional de los insumos agrícolas y al aumento del petróleo, elementos que, a su juicio, han dejado a numerosos cultivos fuera de márgenes razonables de rentabilidad.

“En el caso particular de la remolacha, es lamentable porque llevamos casi 70 años sembrando remolacha en esta provincia”,

señaló Stegmeier, quien además recordó que el cultivo tiene profundas raíces históricas en la Región del Biobío.

Según indicó, fue precisamente en esta zona donde comenzó la producción remolachera asociada a Iansa en Chile, por lo que la decisión tiene también un fuerte componente simbólico para las comunidades agrícolas.

El dirigente gremial explicó que, de acuerdo con lo transmitido por la empresa, el fuerte incremento de costos impediría ofrecer contratos que permitan sostener económicamente el cultivo.

Sin embargo, manifestó su esperanza de que la medida pueda revertirse en las próximas temporadas. En esa línea, comentó



que representantes del sector ya sostuvieron reuniones con el Ministerio de Agricultura en Santiago y esperan abrir canales de diálogo con la actual administración de la empresa.

Stegmeier también advirtió sobre el impacto económico territorial que podría producirse si desaparecen las cerca de 8 mil hectáreas ligadas a la producción remolachera en la macrozona.

A su juicio, la reducción afectaría directamente la economía rural de Ñuble y Biobío, especialmente en localidades donde el cultivo ha sido históricamente una fuente relevante de ingresos.

La dimensión del problema fue reforzada por el presidente de la Federación Nacional de Remolacheros, Jorge Guzmán Acuña, quien cifró entre 300 y 400 los agricultores potencialmente afectados entre Parral y Los Ángeles.

Según detalló, la superficie comprometida alcanza, aproximadamente, 8 mil hectáreas anuales.

Guzmán subrayó que la remolacha no constituye simplemente un cultivo adicional dentro de los predios agrícolas, sino una pieza fundamental para sostener otros sistemas de producción.

Explicó que la estabilidad contractual del cultivo, con precios conocidos y financiamiento asegurado, permitía dar respaldo económico a numerosas explotaciones agrícolas familiares y medianas.

Además, destacó el profundo arraigo histórico de la actividad en la zona. “La primera planta de azúcar en Chile nace en Los Ángeles y empieza a funcionar en 1954. Estamos hablando de 73 años de historia para este cultivo en la zona”, indicó.

El dirigente recordó que el cierre de antiguas plantas azucareras ya había provocado impactos importantes años atrás y advirtió que esta nueva decisión vuelve a golpear a toda la cadena productiva.

Desde el Gobierno

El seremi de Agricultura del Biobío, Francisco Lagos, reconoció el difícil escenario que enfrenta el sector y manifestó la preocupación del Gobierno ante el impacto que podría generar la medida.

“En Biobío tenemos, actualmente, 1.200 hectáreas -aproximadamente- de remolacha. En la Región son 50 productores -aproximadamente- y viene en un momento muy difícil para los agricultores”, sostuvo la autoridad.

Lagos explicó que el problema se produce en un contexto especialmente complejo para el agro, marcado por altos costos en combustibles, fertilizantes e insumos. Según indicó, esta situación termina reduciendo aún más las alternativas productivas para los agricultores de la zona.

El representante del Ministerio de Agricultura aseguró, además, que el Ejecutivo se mantiene

trabajando con los productores mediante organismos técnicos y de apoyo como el INIA, buscando alternativas para enfrentar la contingencia.

La autoridad agregó que actualmente se está levantando información técnica para evaluar el impacto definitivo de la decisión empresarial. Asimismo, precisó que la cosecha de la presente temporada se encuentra garantizada, aunque reconoció que existe expectativa respecto de una eventual reconsideración futura por parte de la compañía.

“Todos esperamos que esto se pueda revertir porque en su comunicado Iansa dice que va a continuar analizando el mercado para ver de qué manera en las próximas temporadas continúa con su decisión”, afirmó.

Desde el nivel central, el ministro de Agricultura, Jaime Campos, calificó la situación como “muy dolorosa”, recordando el peso histórico que llegó a tener la industria azucarera nacional.

El secretario de Estado recordó que la compañía alcanzó a operar cinco plantas a lo largo del país y trabajó con más de 60 mil hectáreas cultivadas, reflejando la magnitud que tuvo la remolacha dentro de la agricultura chilena.

¿Cómo se obtiene el azúcar desde la remolacha?

El proceso industrial para obtener azúcar desde la remolacha comienza en los campos agrícolas, donde la raíz es cultivada

durante varios meses antes de ser cosechada y trasladada en camiones hasta la planta procesadora.

Allí, las remolachas llegan cubiertas de tierra y residuos vegetales, por lo que primero pasan por extensos sistemas de lavado.

Posteriormente, las raíces son cortadas en finas tiras para facilitar la extracción del azúcar contenido en su interior. Estas láminas ingresan a grandes equipos industriales donde circula agua caliente. Mediante este procedimiento, el azúcar natural de la remolacha se disuelve y forma un jugo dulce que luego debe ser purificado.

El líquido obtenido contiene diversas impurezas vegetales y minerales, por lo que se somete a procesos químicos de limpieza utilizando cal y dióxido de carbono. Gracias a este tratamiento, las impurezas se separan y el jugo adquiere mayor pureza.

Más tarde, el líquido pasa por sistemas de evaporación donde se elimina gran parte del agua hasta obtener un jarabe concentrado. Cuando la concentración alcanza determinados niveles, comienzan a formarse los cristales de sacarosa.

Finalmente, mediante centrifugadoras, el azúcar sólido se separa de la melaza y luego se seca antes de ser envasado para su comercialización.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



MINISTERIO DEL RAMO

Economía suma nuevos insumos a informe de constitución de empresas

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

De manera periódica el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo presenta una nueva edición del "Informe mensual de constitución de empresas y sociedades", reporte en el cual se dan a conocer las cifras sobre la creación de estas a lo largo del país.

En su última versión, que corresponde a la de marzo de 2026, el texto elaborado por la División Política Comercial e Industrial de la cartera, integró dos elementos relevantes: el primero es una infografía que expone de manera visual y sintética los principales resultados del documento y, en segundo lugar, se suma un detallado archivo que contiene las bases de datos utilizadas para la confección del reporte junto con los gráficos asociados.

Estas novedades buscan facilitar la visualización de los datos, entregarlos de manera más amigable y mejorar el acceso a la información.

Sobre esta iniciativa, el jefe de la División Política Comercial e Industrial, Gabriel Cestau, señaló que: "conocer esta infor-

Documento trae infografía con cifras más relevantes.

mación ayuda a diseñar mejores políticas públicas para facilitar la formalización y acompañar el emprendimiento. Estos nuevos insumos permiten que el reporte no solo se lea, sino que también se use, se contraste y se replique con mayor facilidad. La idea es avanzar hacia un documento más comprensible, abierto y útil".

Sobre los resultados

A marzo del 2026, se constituyeron 21.327 empresas y sociedades, lo que representa un crecimiento de 18,6% en doce meses. En cuanto a los procesos realizados el 92,9% fueron realizados a través del sitio web Registro de Empresas y Sociedades. Por su parte, las cooperativas registraron una disminución interanual del 1,0% llegando a 2.118, mientras que el número de socios alcanzó 2.141.135 personas. Cabe recordar que, desde 2025 es posible iniciar el proceso de constitución de este tipo de emprendimientos en la plataforma CoopDigital.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



TRANSMISIÓN ESPECIAL RADIO UDEC

107 AÑOS UDEC
CONCIERTO ANIVERSARIO

SÁBADO
09 DE MAYO

19:00
HRS

EN DIRECTO
95.1 FM Y
RADIOUDEC.CL



@RADIOUDEC - WWW.RADIOUDEC.CL



Cultura & Espectáculos

Señalar que previo a lo que será el show, se realizará al mediodía la actividad “Mujeres en el Jazz”, espacio de conversación en que abordará el rol y la presencia femenina dentro de la escena jazzística.

Al ser un evento financiado por el Fondo del Fomento de la Música Nacional, perteneciente al Ministerio de las Culturas, su entrada es liberada y abierta a todo público.

Martín González Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Concepción se destaca por ser una ciudad en la que la música juega un papel relevante, tanto en la historia como en su idiosincrasia. Bandas destacadas e influyentes, como Los Tres o Los Bunkers, han nacido en la capital penquista, y eventos musicales de lato impacto, como el REC, también han surgido aquí. Pero no todo queda allí, a 38 kilómetros al sur de la ciudad universitaria, emerge el Festival de Jazz de Lota, iniciativa musical que está ad portas de realizar su tercera versión mañana, desde las 17.00 horas, en el teatro de dicha comuna.

Esta iniciativa tuvo su estreno durante enero de 2024, ocasión en que los artistas que dieron el puntapié inicial fueron Angel Parra Trio, Larrea Trip, Marlon Romero, Christian Galvez, y cuya idea surgió con la finalidad de poder tener un festival propio y en un espacio óptimo para la música en vivo. “Nació principalmente por una necesidad de tener un espacio para tocar jazz con una buena técnica e iluminación, ya que existen muchos lugares y bares donde este estilo de música tiene cabida, pero no tantas instancias para tenerlo en un lugar como un teatro. Además, es necesario el poder descentralizar la cultura local y constituir a Lota como un referente de la música jazz”, explicó Juan Pablo Leal, productor general del festival.

El también músico relata que la comunidad lotina valora y agradece contar con un evento de esta categoría, ya que no es habitual tener acceso a este tipo de propuestas musicales en la comuna. “Realizarlo en el teatro le da un valor especial porque, además de acercar el jazz al público, también hay un rescate patrimonial de ese lugar”, acotó.

Proyecto debutante

En esta edición, una de las sorpresas de su line up es el arribo de La Orquesta del Viento, primer grupo proveniente de Santiago en presentarse en este promisorio festival. El líder del grupo, Raimundo Santander, cuenta cómo fue el proceso para poder presentarse en esta instancia. “Con Juan Pablo, el organizador y el director del festival, nos conocimos hace tiempo y nos topamos en un backstage de un evento, no recuerdo cuál. Estuvimos conversando sobre la posibilidad y me dijo ‘Vamos a postular al Fondart’, así que pos-

La cita sincopada vivirá su edición 2026 con un cartel que reunirá a destacadas figuras del estilo sincopado local y nacional. Destaca la participación de Los Frank, Sebastián Arriagada Blues Band, Derecho UdeC Big Band y Claudia Arriagada y los Arriagada System, además de los santiaguinos de La Orquesta del Viento. Invitación con entrada liberada previa descarga en Ticketplus.

AGENDADA PARA MAÑANA DESDE LAS 17.00 HORAS

Todo listo para lo que será la 3° versión del Festival de Jazz de Lota

FOTO: CLAUDIA ARRIAGADA



tuló, y afortunadamente se dio el fondo y concretamos nuestra participación en el tercer Festival de Jazz de Lota.”

El guitarrista se refirió también a la importancia de eventos como este para el desarrollo de la cultura regional y nacional. “Encuentro muy importante y relevante para el país que existan estas instancias, en una ciudad más pequeña que Concepción, la cual que concentra gran parte de la actividad cultural. Y sobre todo porque en el país, y en general el mundo está

en una situación tan difícil, hay desconfianza y poca esperanza en el futuro, está todo súper polarizado. Y el arte, la música en vivo, las actividades creativas reúnen a la gente. Esa tarde del festival, todos los que asistan y los que toquemos, los que trabajan, nos unimos en torno a algo común y esa construcción de lo comunitario, de lo colectivo, es fundamental porque humaniza, porque nos pone los pies en la tierra y porque nos recuerda que lo importante es compartir y estar juntos, confiar en el otro”.

Fuera de estos invitados, el cartel del 3° Festival de Jazz de Lota estará compuesto por Los Frank, Sebastián Arriagada Blues Band, Derecho UdeC Big Band y Claudia Arriagada y los Arriagada System.

Altas expectativas

Una disyuntiva que ha surgido dentro de los organizadores del evento cultural, es cómo acercar el festival hacia nuevos públicos y masificarlo a nivel regional o, por qué no, a nivel nacional. Leal afirmó que se está trabajando constantemente para lograr dicho objetivo. “Estamos haciendo

alianzas con medios y organizaciones, este año, por ejemplo, con la Universidad de Concepción, y también promocionándolo en Santiago, con medios nacionales, porque la idea es seguir creciendo y que cada vez sea más a nivel nacional. De hecho, este año contamos con una banda de Santiago y, en las próximas ediciones, me encantaría también tener en algún momento una banda internacional”.

Por último, para el productor las expectativas para la edición de este año son altas, a lo que recalzó que “esperamos, como todos los años, tener un teatro lleno, que la gente pueda disfrutar de esta jornada, de todo lo que hemos preparado durante el año, la gente pueda vivirlo este día”.

Destacar que este evento, que cuenta con el apoyo del Fondo para el Fomento de la Música Nacional en su convocatoria 2026 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es con entrada liberada y abierta a todo público previa descarga en Ticketplus.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



Lota incorporó a refuerzo colombiano

La "Lamparita" ha tenido un arranque de altos y bajos, aún buscando su mejor forma, y esta semana sumó a sus entrenamientos al extremo colombiano Jean Paul Caicedo, de 20 años, y que el 2025 llegó al país para integrarse a las filas de

Deportes Concepción. El último refuerzo mineiro fue formado en el Deportivo Cali y el técnico Renato Ramos espera tenerlo luego disponible. Lota Schwager visitará este sábado, a las 16 horas, al invicto y sublíder Provincial Osorno.



FOTO: CAROLINAECHAGÜE M.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

POR COPA DE LA LIGA

Lemma va por Colo Colo y un resultado que lo sostenga

Ya está eliminado de la Copa de Liga, pero D. Concepción visitará mañana (17.30 horas) a Colo Colo con muchas cosas aún en juego.

El técnico Walter Lemma comentó que "esto es fútbol profesional y hay que sacar resultados. No es una presión para mí, es el puesto, mi trabajo y ojalá me pueda quedar muchos años. Es mi desafío. Llevamos casi dos meses acá y uno está expuesto, trabajamos para eso. Llegué a cuatro equipos peleando el descenso y los procesos son lentos".

Colo Colo es líder sin un juego que "llene la vista", pero advirtió que "jugar bien es ser efectivo con la forma de cada uno. Ser vistoso o jugar lindo es diferente. Puedes hacerlo y no ser efectivo y eso significa que hay una parte que no haces bien. Ahora, cuando eres efectivo pasan de lado un montón de cosas. A todos les gusta que un equipo juegue bien y gane, pero es complejo de lograr".

De las falencias lilas, detalló que "tenemos poca efectividad con los extremos pisando el área, nuestros interiores son más de juego y estamos trabajando eso porque no podemos esperar que solo el delantero centro o una pelota parada nos haga ganar el partido. Tenemos que sumar más gente en el área, todos tienen que llegar".

Al respecto, agregó que "el equilibrio defensivo lo estamos sosteniendo y debemos ir por esa otra parte que es más compleja. Repasamos mucho la fase ofensiva, mejor posesión del balón y no perderlo tanto. También reforzar esos momentos del juego que fueron buenos".

Están eliminados de la Copa y últimos de grupo con un punto, pero

Técnico de D. Concepción analizó al puntero del torneo nacional, aseguró que irá con lo mejor aunque pensando también en Everton y sabe que necesita triunfos para mantenerse en el banco.

aseguró que "vamos a ir con los que consideremos que están mejor. Todos los partidos se pueden ganar y siempre hay que tratar de imponerse. El fútbol te da resultados que a veces no se esperan, pero sí tengo claro que tenemos que estar muy concentrados".

¿Siente presión desde el hincha? Lemma respondió que "no me manejo en redes sociales y cuando me cruzo con la gente me manifiestan una muy buena disposición. En el torneo estamos mejor que en la liga y nos estamos preparando para eso".

Sobre el rival, afirmó que "Colo Colo tiene jugadores con gran reco-

rrido, capaces de sostener momentos buenos, una idea clara que puede gustar más o menos, pero clara y con piezas de jerarquía. Individualmente son capaces de sacar siempre algo y lastimar".

El León solo ha ganado como forastero y señaló que "en casa no se ha dado, tenemos un desafío ahí, pero no percibo que haya tensión de local. Con Serena hubo errores infantiles, con Huachipato también, pero tuvimos posibilidades de sacar mejores resultados".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El desafío navalino será ganar fuera de Talcahuano

Se rearmaron y con un plantel prácticamente nuevo arrancaron en expectante cuarto puesto. Naval tiene 7 puntos, conseguidos todos en El Morro, pero ahora tendrá que mostrar que afuera puede repetir esa solidez. Esta tarde (13 horas) visitará a un rival directo en la lucha por el ascenso al profesionalismo: Aguará de La Reina, que suma 8 unidades.

Este partido por la quinta fecha de Tercera A se jugará en el estadio Lo Hermida, de Peñalolén. Aguará es el único invicto del torneo -aunque los líderes son Quintero e Imperial Unido- y de local empató 1-1 con Malleco

y goleó 3-0 a Rodelindo Román. Tienen la segunda defensa menos batida de la serie... Solo superados por el ancla.

El equipo de Sebastián Ortiz no recibió goles en sus 3 presentaciones como local, pero en su única salida cayó 0-2 a manos de Puente Alto, en una partido donde le anotaron de entrada y lo remataron en el tiempo agregado.

El año pasado, por esta misma división, Naval derrotó como visitante a Aguará por la cuenta mínima, con gol de Michael Garcés en la penúltima fecha. En la primera rueda, ganaron los de La Reina 2-1 en el puerto.

FOTO: FACEBOOK NAVAL DE TALCAHUANO



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

2° Juzgado Civil de Concepción, en causa rol V-179-2025, caratulada "VALLEJOS/ VALLEJOS", por sentencia de 07 de febrero de 2026, se concedió la posesión efectiva quedada al fallecimiento de doña MARCELINA DEL CARMEN VALLEJOS VALLEJOS, RUN 3.432.497-2, que consta en Certificado de Defunción otorgado por el Registro Civil, inscripción N°253 del registro de año 2024, de la circunscripción de Penco.

La posesión efectiva se concedió en favor de los siguientes herederos: Sra. Sara del Carmen González Moraga; cédula de identidad N° 4.982.063-1. Sra. Laura Rosa Castro Carrillo, cédula de identidad N° 7.272.419-4. Sra. Iris Biliána Vallejos Vallejos, cédula de identidad N°7.537.862-9. Sr. Sergio Aníbal Vallejos Espinoza, cédula de identidad N° 15.199.057-6. Sr. Boris Vallejos Escares cédula de identidad N° 11.244.978-7. Sr. Daniel Vallejos Escares, cédula de identidad N° 10.897.265-3. Jaime Vallejos Escares, cédula de identidad N° 11.778.766-4. Carlos Vallejos Escares, cédula de identidad N° 11.779.456-3

Según se ha establecido en el testamento, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a otro u otros herederos de igual o mejor derecho. La sentencia ordenó la publicación y protocolización de inventario de bienes.

Servicios

Santoral: Segundo

EL TIEMPO

HOY **8/14**

SÁBADO 3/16

DOMINGO 4/20

LUNES 6/18

SANTIAGO 4/19

RANCAGUA 4/16

TALCA 4/15

LOS ÁNGELES 7/13

CHILLÁN 3/14

TEMUCO 6/13

VALDIVIA 7/13

PTO. MONTT 5/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN La Botica Penquista • Maipú 583 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl